

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARA EL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACION DE BUQUE PARA LA VALIDACIÓN DEL DISPOSITIVO SATELITAL “BLUE BOX PORBEAGLE”

OBJETO DEL CONCURSO

La Cooperativa de Armadores de Pesca del Puerto de Vigo, S.C.G (ARVI) saca a Concurso Público la asistencia técnica para el desarrollo de una serie de tareas recogidas en el proyecto “BLUE BOX PORBEAGLE”. El objeto de este Concurso Público es la contratación de un buque operativo en el que llevar a cabo la instalación y validación de una nueva tecnología de monitoreo satelital de embarcaciones pesqueras, que ha sido aprobado en la convocatoria GSA/GRANT 02-2019.

El proyecto “BLUE BOX PORBEAGLE”, tiene como objetivo crear un VMS de doble frecuencia de confianza y cercano al mercado como una unidad sustituible en línea (LRU) rentable. El equipo de a bordo Blue Box Porbeagle VMS descodificará la información de posición, velocidad y tiempo (PVT) de doble frecuencia de las señales E1/E5a E-GNSS y realizará la autenticación autónoma de los mensajes de datos GNSS basada en OS-NMA.

Para poder optar al citado concurso es imprescindible cumplir las siguientes

CONDICIONES:

El plazo de desarrollo de las acciones objeto de la presente se concretará más adelante, pero tendrán lugar en el periodo comprendido entre mayo de 2022 y mayo de 2023.

Las acciones objeto del presente concurso consistirá en el montaje y prueba en condiciones reales de dos equipos desarrollados en el proyecto por la empresa ARXITEC. Una vez finalizadas las pruebas, se procederá al desmantelamiento de los equipos instalados.

➤ **Instalación y validación de un prototipo inicial**

Se llevará a cabo la instalación a bordo del prototipo experimental para la primera prueba piloto. El equipo será probado durante una marea prevista en el calendario de mareas habitual del buque con el fin de comprobar su funcionamiento. Una vez concluida la prueba, se procederá al desmantelamiento del equipo.

➤ **Instalación y validación del equipo definitivo**

Siguiendo la operativa de la acción anterior, se procederá nuevamente al montaje a bordo del nuevo equipo desarrollado por ARXITEC, resultado de la prueba piloto. Será probado durante una o más mareas previstas en el calendario de mareas habitual del buque. Una vez concluida la prueba, se procederá al desmantelamiento del equipo.

REQUISITOS:

El buque seleccionado debe cumplir una serie de criterios técnicos que se detallan a continuación:

- Arqueo Bruto Igual o superior a 2500 GT
- Menos de 10 años de antigüedad.
- Tener bandera comunitaria.
- Desarrollar su actividad a una distancia superior a 3.000 millas náuticas de Vigo.

CONTROLES:

a. Coordinación:

Todas las acciones objeto de este contrato serán supervisadas por el personal que ARVI designe al efecto, pudiendo éste tomar decisiones ejecutivas en cuanto a la estética, diseño, situación y calidad de las actuaciones. El licitante deberá poner los medios necesarios para atender las propuesta y necesidades que ARVI le comunique. Para todo ello, se creará una Comisión de Seguimiento del Proyecto en el que participarán ambas partes (ARVI y la empresa adjudicataria)

b. Facturación:

Las facturas que se presenten deberán incluir el máximo nivel de detalle respecto de los conceptos facturados. La presentación de facturas con conceptos generales no detallados no será objeto de pago hasta que se corrija las mismas con el nivel de detalle que se considere necesario.

c. Modificaciones de las condiciones:

Con posterioridad a la adjudicación del concurso, se podrán admitir modificaciones en las condiciones de este pliego de mutuo acuerdo entre las partes para adaptar el desarrollo de los trabajos al fin del proyecto.

Vigo, 26 de abril de 2022



Fdo. Edelmiro Ulloa Alonso

Director Gerente



European
Global Navigation
Satellite Systems
Agency



BLUE
PORBEAGLE